UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Ref: "Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" – Ad Referéndum - LCO 01/2018

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 05 días del mes diciembre de 2017, siendo las 08:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

En fecha 29 de noviembre de 2017 siendo las 09:15 se procede a realizar la apertura de ofertas con la presentación de las firmas Taller La Solución (de Pastor Ayala E. – C.I. N° 1.257.422) y Multi Parts S.R.L. Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 35/2017 que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Taller La Solución	Multi Parts S.R.L.
Garantía de Mantenimiento de Oferta está debidamente extendida.	Cumple	No cumple
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente son suficientes y adecuados	Empresa Unipersonal	Cumple
Cédula de Identidad de representante y/o firmante de la oferta	Presentó s/SIPE activo	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 y de integridad Inc. "w" ambos de la Ley 2051/2003	Presentó s/SIPE activo	Cumple

Conforme al Acta de Apertura, y luego de analizar las documentaciones correspondientes a la empresa Multi Parts S.R.L., se ha verificado que la misma no ha presentado la garantía de mantenimiento de ofertas, por tanto, este Comité sugiere desestimar la oferta de la empresa por no cumplir con los requisitos de carácter sustancial, conforme a la Sección II del PBC.

De conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente Taller la Solución de Pastor Ayala Escurra, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública la persona/representante de la firma por lo tanto no se encuentran con impedimentos conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

Analizadas las documentaciones legales de **carácter sustancial**, se concluye que la oferta de la firma Taller La Solución de Pastor Ayala Escurra se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales por Lote de la empresa que cumple con los requerimientos sustanciales.

		Taller La Solución
	Descripción	**Precio Total**
LOTE 1	Mantenimiento y Reparación de Minibús Iveco Modelo Daily 49.12 - Año 2005 Diesel	128.415.000
LOTE 2	Minibus Marca HYUNDAI Mod. H1 - Diesel	109.745.000
LOTE 3	Mantenimiento y Reparación Automóvil sedan marca Renault Logan - Año 2013 Motor flex.	115.205.000
LOTE 4	Mantenimiento y reparación de tractor agrale 4100 - 4x2	74.275.000
LOTE 5	Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora	5.830.000
LOTE 6	Mantenimiento y Reparación de Rotativa Lavrale RDA 110	13.120.000
LOTE 7	Mantenimiento y Reparación de Motosierra STIHL	3.660.000

Se produjeron errores en la sumatoria de la columna de totales de la firma Taller La Solución, en lo lotes 1, 2, 3 y 4. Las correcciones no alteran los precios unitarios.
Se comunica de las correcciones a la empresa mencionada.

Luego de las correcciones el cuadro comparativo queda de la siguiente manera:

		Taller La Solución
	Descripción	**Precio Total**
LOTE 1	Mantenimiento y Reparación de Minibús Iveco Modelo Daily 49.12 - Año 2005 Diesel	148.415.000
LOTE 2	Minibus Marca HYUNDAI Mod. H1 - Diesel	154.745.000
LOTE 3	Mantenimiento y Reparación Automóvil sedan marca Renault Logan - Año 2013 Motor flex.	115.205.000
LOTE 4	Mantenimiento y reparación de tractor agrale 4100 - 4x2	94.275.000
LOTE 5	Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora	5.830.000
LOTE 6	Mantenimiento y Reparación de Rotativa Lavrale RDA 110	13.120.000
LOTE 7	Mantenimiento y Reparación de Motosierra STIHL	3.660.000

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CIUDAD DEL ESTE

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Se ha realizado el análisis de precios basado en las Resoluciones DNCP N° 956/16 y 1173/16. Una vez analizado, se ha comprobado que los precios ofertados de los siguientes ítems superan el 30% por debajo del precio referencial:

Lote 1: Ítem 9.15
Lote 2: Ítems 2.3 – 2.4 – 4.6 – 11.16 – 11.17 – 16.3.
Lote 3: Ítems 2.6 – 7.22 – 16.3 – 16.5 – 17.4.

Asimismo, se ha encontrado que el precio del ítem 16.4 del **Lote 2**, supera el 20% por encima del precio referencial.

Se ha solicitado a la empresa el detalle de precios de los ítems mencionados, la misma ha respondido satisfactoriamente en el tiempo establecido por la Convocante.

Al respecto, este Comité considera que los precios se ajustan razonablemente a la disponibilidad presupuestaria y son factibles de ejecutar.

A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos requeridos	**Taller La Solución**
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	Cumple (S/SIPE se encuentran todos activos). Presentó copia simple de Balances.
Copias de Contratos	Cumple
Resolución Municipal de aprobación de Planos	Cumple
Licencia Ambiental de la SEAM	Cumple
Certificado Origen del MIC	No presentó

3 ANÁLISIS TECNICO

Luego del análisis técnico, se concluye con las siguientes observaciones:

Lotes	**Descripción**	**Proveedor**	**Observaciones**
1 al 7	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias	**Taller La Solución**	Conforme a las documentaciones presentadas, cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

Lic. Gladys Lopez Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Capacidad Financiera

Resumen de Ratios de Liquidez							
Proveedor: **Taller La Solución (Pastor Ayala E.)**					Total de los 3 últimos años	Promedio de los 3 últimos años	Resultado
		Años					
Concepto	Fórmula	2014	2015	2016			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	290.537.923	332.612.760	248.109.753	871.260.436	290.420.145	
	Pasivo Corriente	2.116.807	1.794.083	1.001.899	4.912.789	1.637.596	177,35
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1						
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	2.116.807	1.794.083	1.001.899	4.912.789	1.637.596	
	Activo Total	290.537.923	396.402.298	484.568.728	1.171.508.949	390.502.983	0,004
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80						
Rentabilidad	Utilidad Neta	111.683.269	117.985.666	96.099.954	325.768.889	108.589.630	
	Capital	50.000.000	50.000.000	50.000.000	150.000.000	50.000.000	2,17
	No deberá ser negativo						

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC.

Experiencia y Capacidad Técnica
La empresa presentó copias de contratos de servicios realizados para mantenimiento y reparación de vehículos que demuestran su experiencia. Presentó también declaración jurada de poseer la infraestructura y las herramientas necesarias para la realización de los servicios, fosas, elevador hidráulico, sistema de seguridad contra incendios conforme al PBC.

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
Se ha solicitado el Certificado de Origen del MIC, la firma no ha respondido, por tanto este criterio no se aplica.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no presentarse empate entre las ofertas.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Al verificar las especificaciones técnicas del Lote 1 del llamado, este Comité considera necesario modificar las mismas y adecuar a las necesidades reales, por tanto, se sugiere cancelar la adjudicación del lote mencionado.

Y considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909/03 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar** el llamado para Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias, **Lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7** a la firma **Taller La Solución** (de Pastor Ayala Escurra , C.I. N° 1.257.422) por haber cumplido con los requerimientos legales y técnicos y económicos exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

Lotes	Empresa Adjudicada	Monto Máximo	Monto Mínimo
2	Taller La Solución	139.000.000	69.500.000
3	Taller La Solución	15.000.000	7.500.000
4	Taller La Solución	42.000.000	21.000.000
5	Taller La Solución	6.000.000	3.000.000
6	Taller La Solución	6.000.000	3.000.000

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Trujillo
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - RECTORADO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

7	Taller La Solución	6.000.000	3.000.000

2. **Cancelar**, de conformidad al Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la adjudicación del Lote 1 a fin de modificar y adecuar las especificaciones técnicas según las necesidades y realizar un nuevo llamado.

3. **Desestimar** la oferta de la empresa Multi Parts S.R.L., por no cumplir con los requerimientos conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto, el monto máximo de la adjudicación asciende a **Gs. 214.000.000** (Guaraníes doscientos catorce millones) y el monto mínimo **Gs 107.000.000** (guaraníes ciento siete millones); salvo mejor parecer del Señor Rector.

Lic. Gladys López Aguilar
Encargada de UOC

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador